

Anexo - Preguntas para el candidato a juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Ariel Oscar Lijo

A. Sobre el rol, las funciones y los desafíos de la Corte Suprema de Justicia

1. ¿Cuál es su diagnóstico sobre los principales desafíos que tiene la Corte Suprema actualmente, tanto en materia de jurisdicción como de administración y superintendencia? ¿Qué reformas señalaría como los ejes prioritarios de su gestión en caso de ser designado juez del tribunal?
2. ¿Qué compromisos debe adoptar la Corte Suprema en relación con la administración de sus recursos materiales? ¿Qué evaluación hace del uso de los recursos del Fondo Anticíclico?
3. ¿Qué deudas tiene la Corte Suprema en relación con la promoción de políticas de transparencia y de lucha contra la corrupción al interior del Poder Judicial? ¿Cuáles son las prioridades y qué planes concretos en esta materia piensa incorporar en su actuar en el organismo?
4. En su disidencia a la Acordada 18/2024, el Dr. Lorenzetti consideró que es de buena fe esperar a escuchar su opinión en relación a la creación de la nueva Secretaría Penal Especial de la Corte. ¿Qué opinión le merecen las acusaciones de que existen “designaciones sin concurso, nepotismo y utilización de contratos de locación de servicios” en el Poder Judicial? ¿Será la implementación de la Ley 26.861 de Ingreso democrático e igualitario de personal al Poder Judicial y al Ministerio Público una prioridad de su gestión?

B. Sobre la garantía de imparcialidad en la Corte Suprema de Justicia

5. Los estándares internacionales en materia de independencia judicial son contundentes respecto de que para el desempeño de las funciones judiciales la apariencia de corrección profesional y personal es tan importante como la realidad, y de que un juez o jueza no debe solo ser íntegro/a sino también parecerlo, manteniéndose lejos de toda sospecha. ¿Cree que el hecho de haber sido representado en juicio por el actual Ministro de Justicia pone en duda su independencia del actual gobierno, afectando ese estándar?
6. Diversos sectores de la sociedad (políticos, periodistas, académicos y profesionales de organizaciones de derechos humanos) han insistido en su falta de independencia respecto de figuras de la política partidaria. ¿Qué impacto cree que podría tener esto en la imagen y la credibilidad de la Corte Suprema, si es que alguno? ¿Cree posible vigorizar la legitimidad del tribunal en este escenario?

C. Sobre la gestión de las causas de corrupción

7. Los estándares internacionales son claros al afirmar que el tiempo en la resolución de casos penales complejos es determinante para poder conocer la verdad de lo sucedido y sancionar a las personas responsables. Un [análisis](#) del modo en el que Ud. se ha desempeñado investigando causas de corrupción da cuenta de que de los 26 casos que continúan en período de instrucción en su juzgado, 13 están en ese estado hace 10 años o más (3 de ellas hace 17, 18 y 26 años). ¿A qué se deben esas dilaciones y cómo pueden resolverse?

D. Sobre la intervención del Poder Judicial en las políticas públicas y la garantía de los derechos humanos

8. ¿Qué rol debe tener el Poder Judicial frente a las omisiones de los otros poderes del Estado en la garantía de los derechos humanos? ¿Cuáles son los límites de su intervención? ¿Puede ordenar la adopción de políticas públicas para subsanar esas omisiones y expedirse sobre su contenido? ¿Qué piensa sobre la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales?

E. Sobre el equilibrio de género en la Corte Suprema de Justicia

9. Ud. ha aceptado ser parte de una Corte Suprema que por los próximos 6 años tendría una composición enteramente masculina. ¿Cuál es su posición sobre el género como un criterio a considerar para definir las candidaturas y qué opina sobre la adopción de medidas de acción afirmativa que establezcan cupos mínimos de mujeres en los cuerpos jurisdiccionales? ¿Piensa que estos órganos pueden tomar decisiones legítimas sin tener integrantes mujeres?